



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 06 DIC 2002

VISTO el Expte N° 211/02 – Letra D.A., caratulado “Rendición de Facturas Varias Abril/02 - \$ 1.099,23”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

Que las mismas importan la suma total de PESOS UN MIL NOVENTA Y NUEVE CON 23/100 (\$1.099,23).-

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

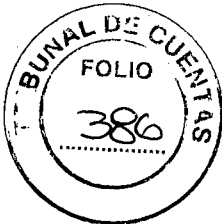
ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS UN MIL NOVENTA Y NUEVE CON 23/100 (\$1.099,23), en concepto de gastos de funcionamiento de este Tribunal de cuentas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.002, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 225 /2002.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCHETTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 225 /2002

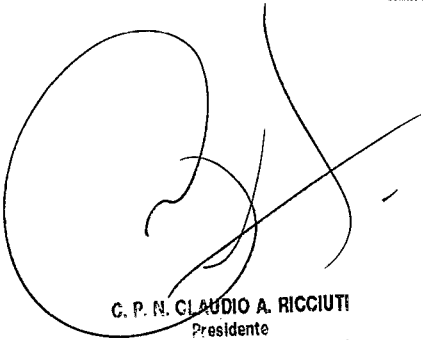
Partida Presupuestaria 1-1-104-00-000

TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2,002

PROVEEDOR	COMPROBANTE	CHEQUE	IMPUTACION	IMPORTE
QUASAR LAB S.R.L.	B-0002-4048	706848	2-29-296	\$ 678,13
QUASAR LAB S.R.L.	B-0002-4019	706837	2-29-296	\$ 149,52
QUASAR LAB S.R.L.	B-0002-4037	706837	2-25-255	\$ 34,00
QUASAR LAB S.R.L.	B-0002-4038	706837	2-25-255	\$ 39,00
QUASAR LAB S.R.L.	B-0002-4008	706837	2-25-255	\$ 125,58
JUAN TORRES SALTZ	TICKETS VS.	706849	3-37-371	\$ 73,00

TOTAL \$ 1.099,23


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia